

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LLODIO**

Extracto del Decreto del alcalde-presidente 1845 de fecha 24 de agosto de 2018, por el que se ha aprobado la subvención nominativa al C. D. Herri Kirolak Lauzaldi, año 2018

BDNS (identificador): 414500

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, se publica el extracto de la concesión de la subvención nominativa aprobada por Decreto del alcalde-presidente 1845 de fecha 24 de agosto de 2018, dado cuenta del mismo en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Llodio de fecha 7 de septiembre de 2018, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>:

Primero. Beneficiario

C. D. Herri Kirolak Lauzaldi

Segundo. Finalidad

Concesión de subvención nominativa prevista en el presupuesto municipal para 2018, para la realización de diversas pruebas:

- Torneo Aizkolaris Viernes de Dolores
- Idi Probak Viernes de Dolores
- Campeonato de Euskadi de Zaldi probak
- Torneo San Roque de Zaldi probak
- Torneo San Roque de Idi probak

Tercero. Convenio regulador

El Decreto del alcalde-presidente 1845 de fecha 24 de agosto de 2018, dado cuenta del mismo en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Llodio de fecha 7 de septiembre de 2018.

Cuarto. Importe

La dotación total de esta subvención es de 20.785,00 euros.

- Torneo Aizkolaris Viernes de Dolores: 517,50 euros
- Idi Probak Viernes de Dolores: 9.315,00 euros
- Campeonato de Euskadi de Zaldi probak: 6.555,00 euros
- Torneo San Roque de Zaldi probak: 2.557,50 euros
- Torneo San Roque de Idi probak: 1.840,00 euros

Quinto. Plazo de justificación de la subvención

Finalizará en el plazo de 2 meses a contar desde la realización del programa.

Llodio, 7 de septiembre de 2018

El Alcalde-Presidente

JON IÑAKI URKIXO ORUETA